

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "VALINMER, VALDEZ INVESTIGACION Y MERCADEO COMPANIA LIMITADA"

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de "VALINMER, VALDEZ INVESTIGACION Y MERCADEO COMPANIA LIMITADA" se otorgó en la ciudad de Quito el 27 de abril de 1989 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañias de Quito, la aprobó mediante Resolución N° 0968 de

2. OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E.CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
Patricio Valdez Valdez	casado	ecuatoriano	Quito
Hernán Valdez Rivadeneria	casado	ecuatoriano	Quito
Gonzalo Mena Andrade Marín	casado	ecuatoriano	Quito

3. DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "VALINMER, VALDEZ INVESTIGACION Y MERCADEO COMPANIA LIMITADA" y tiene un plazo de duración de 50 años.

4. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: "a).- Diseñar, planificar, ejecutar, controlar y evaluar procesos de investigación en las siguientes áreas: Area de comercialización y ventas, Area de Recursos Humanos y de gestión administrativa y financiera.- b).- Diseñar, planificar, asesorar, contratar y evaluar procesos de gestión en las siguientes áreas: Area de comercialización y ventas, Area de Recursos Humanos y Area Administrativa y financiera.- c).- Se dedicará además a actividades de promoción y ventas de productos y servicios, actuando en calidad de representante comercial de personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, productoras de los bienes y servicios.- d).- Capacitación, entrenamiento y dictado de cursos de computación, informática, de comercialización y ventas, en recursos humanos, gestión administrativa, de comercio exterior y relaciones humanas.- e).- El asesorar a personas naturales o jurídicas, públicas, semipúblicas o privadas en las áreas arriba señaladas y similares.- f).- La comercialización de los productos necesarios para el cumplimiento de las ramas señaladas y las que le competen, como también, productos relacionados con materiales de escritorio, de bazar de perfumería, de mueblería y productos de madera, sean estos utilizados en oficinas como en el hogar, productos electrodomésticos y de vestir, objetos de bazar y ferretería, maquinaria para ser utilizada

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

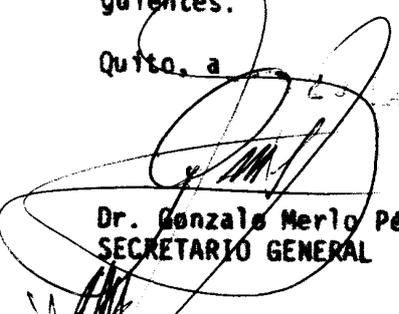
**EXTRACTO**

en la industria automotriz, agrícola, pecuaria, piscícola, vinícola; comercialización de productos utilizados en la fotografía y cine.- g).- La investigación científica en las ramas de la ciencia y tecnología y en fin realizar todo tipo de acto o contrato permitido por las leyes ecuatorianas y afín a su objeto social."

6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es S/.700.000,00, dividido en 700 participaciones de S/.1.000,00 cada una.
7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.351.000,00; y, saldo a pagarse S/.349.000,00.
8. NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de 3 y su nómina es la que consta en el numeral dos de este extracto.
9. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General. Para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente General han sido designados la señora María Isabel Mena y el señor Patricio Valdez Valdez, respectivamente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

  
Dr. Gonzalo Merlo Pérez  
SECRETARIO GENERAL

  
NYC  
423